

**INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los proyectos de inversión que ingresaron del 16 de junio al 15 de julio de 2017.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento a lo establecido en los numerales 14 y 15 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2016, las cuales fueron modificadas y dadas a conocer en el mismo órgano de difusión el 26 de enero de 2017, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional autorizó, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2017, el monto de **\$23,654,904.70<sup>1</sup>** (Veintitrés millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuatro pesos 70/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Distribución Cinematográfica Nacional, que a continuación se detallan:

Folio	Proyecto de inversión en la distribución	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
1	LA VOZ DE UN SUEÑO	COMPUSOLUCIONES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$1,799,743.02
2	CAMINO A MARTE*	GRUPO VÍA DELPHI, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
3	EL MAÍZ EN TIEMPOS DE GUERRA	ARCELORMITTAL SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	\$913,905.48
4	LA LIBERTAD DEL DIABLO	ARRENDADORA PMM, S.A. DE C.V.	\$250,000.00
		BANCO MONEX, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO	\$500,000.00
5	CUERNAVACA*	CÍTRICOS EX, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00
6	EXTRAÑO PERO VERDADERO	FREYSSINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$990,000.00
7	UNA MUJER SIN FILTRO	EFFEM MÉXICO INC. Y COMPAÑÍA, S. EN N.C. DE C.V.	\$2,000,000.00
		SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00
8	ZOÉ - PANORAMAS*	ATENTO ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$600,000.00
9	SACÚDETE LAS PENAS*	COMPAÑÍA COMERCIAL HERDEZ, S.A. DE C.V.	\$1,250,000.00
10	TAMARA Y LA CATARINA	SM DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	\$800,000.00
11	EL REFUGIO DE LOS INSOMNES*	TELEVISA, S.A. DE C.V.	\$900,000.00
		JOSÉ FRANCISCO VIELMA ORDÓÑEZ	\$600,000.00

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 189, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional a distribuir entre los aspirantes al mismo no debe exceder los 25 millones de pesos por periodo, monto que durante el segundo periodo del ejercicio fiscal de 2017 no se asignó en su totalidad, quedando un monto de \$1,345,095.30 (Un millón trescientos cuarenta y cinco mil noventa y cinco pesos 30/100 M.N.). Por acuerdo del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Comité), al no haberse agotado el monto del estímulo fiscal correspondiente al primer periodo de 2017, el estímulo fiscal correspondiente a \$9,323,214.60 (Nueve millones trescientos veintitrés mil doscientos catorce pesos 60/100 M.N.) se incorporó al monto a distribuir en el citado segundo periodo; el cual no fue distribuido en su totalidad.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL

Folio	Proyecto de inversión en la distribución	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
12	SUNKA RAKU - ALEGRÍA EVANESCENTE*	AEROPUERTO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	\$311,111.11
		BALMORO, S.A. DE C.V.	\$248,888.89
13	LA REGIÓN SALVAJE*	BANCA AFIRME, S.A.	\$1,500,000.00
14	EL VIGILANTE*	ATENTO ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$531,256.20
		RICHMOND PUBLISHING, S.A. DE C.V.	\$260,000.00
15	AMBULANTE PRESENTA 2018	ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
16	EL ÁNGEL EN EL RELOJ	KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
17	YO NO SOY GUERRILLERO*	AMECSA ARRENDADORA DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA DE CAMIONES, S.A. DE C.V.	\$86,235.37
		A DE A MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,113,764.63
<b>TOTAL</b>			<b>\$23,654,904.70</b>

\*/ El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación técnica y/o fiscal.

RPL/DPGJ